



07 ABR. 2017

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 8805 Fecha: 07/04/2017 Hora: 08:36:44
Asunto: RESPUESTA OFICIO 140-07-113 DE 27 MARZO 2017
Anexos: 1 FOLIO
Remite: RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Destino: JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ

32.

Fusagasugá, 2017-04-06

Doctor
JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ
Gerente
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA
Ciudad

ALCALDIA DE FUSAGASUGA
RECIBE
07 ABR 2017

No. DE
RADICADO 10382
02:32r

REF: RESPUESTA AL OFICIO N° 140-07-113 DE MARZO 27-2017

Cordial saludo respetado Doctor,

Reciba cordial saludo, En atención al Oficio N° 140-07-113 DE MARZO 27-2017. Comedidamente me permito invitarle para el día 20 de Abril de 2017 a las 10:00 AM en la Oficina de Bienes y Servicios en el Bloque Administrativo 4 Piso de la Universidad de Cundinamarca en la Diagonal 18 N° 20-29 en la ciudad de Fusagasugá. Con el objetivo de discutir las opciones y condiciones del posible convenio.

Agradezco de antemano la atención y colaboración.

Sin otro particular,


RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios (FA)
Cc: Alcalde de Fusagasugá

Proyectó: Karin Pinilla

12.1.16.1

RAD. N.: 364
FECHA: Abril 7 / 2017
HORA: 2:05 pm
FOLIOS: 1
TEL: _____
E.Mail: _____



06 ABR. 2017

107



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 8484 Fecha: 05/04/2017 Hora: 09:25:34
Asunto: SOLICITUD AL ALCALDE MUNICIPAL.
Anexos: 2 FOLIOS.
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

ALCALDIA DE FUSAGASUGA
RECIBIÓ

06 ABR 2017

NO. DE
RADICADO 10186
0938a

Doctor
LUIS CIFUENTES SABOGAL
Alcalde Municipal
Fusagasugá

Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



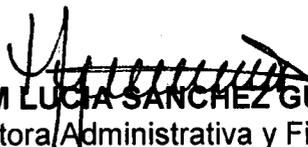
UDECA

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

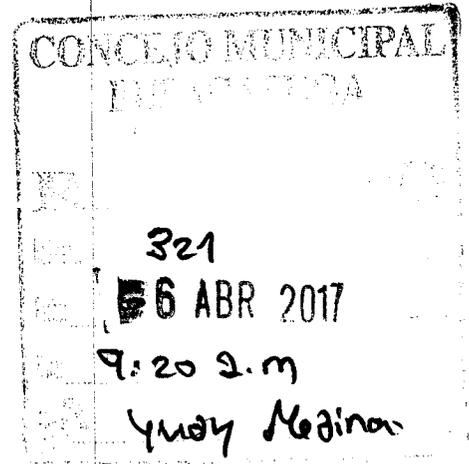
05 ABR. 2017

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 8487 Fecha: 05/04/2017 Hora: 09:42:00
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ
Anexos: 2 FOLIOS.
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
JORGE ANDRÉS SÁENZ ALZATE
Presidente Consejo de Fusagasugá
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDECA

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º, creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

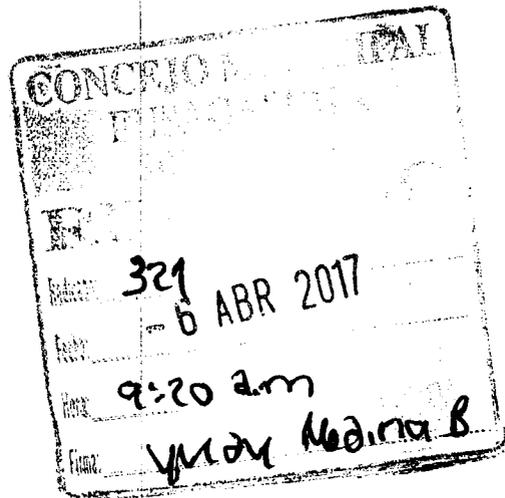
Rad: 8489 **Fecha:** 05/04/2017 **Hora:** 09:43:56
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.
Anexos: 2 FOLIOS.
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
RAQUEL EDITH PÁEZ BELTRÁN
Primera Vicepresidenta
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá

Respetada doctora:



Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 -NOMBRE DE LA SEDE,
 SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
 QUE PERTENECE-

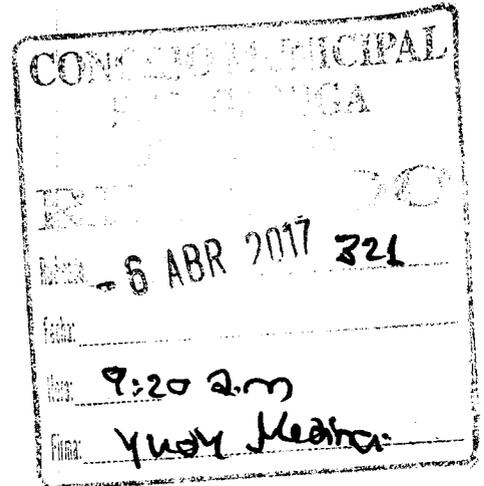
06 ABR. 2017

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 Rad: 8493 Fecha: 05/04/2017 Hora: 09:49:31
 Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.
 Anexos: 2 FOLIOS.
 Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
 Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
LUIS GABRIEL RODRIGUEZ BELTRÁN
 Partido Centro Democrático
 Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
 Fusagasugá



Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallaría deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
 Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



UDECA

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal

BLANCA YOLY REYES CARRILLO

Segunda Vicepresidenta

Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá

Fusagasugá

Respetada doctora:

Conocedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 8490

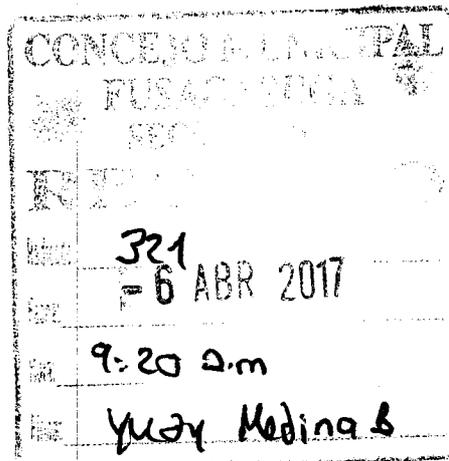
Fecha: 05/04/2017 Hora: 09:44:08

Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.

Anexos: 2 FOLIOS

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA





UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
DAVID RICARDO PEÑALOZA LOMBO
Partido Centro Democrático
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá

Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

CC: 6 ABR. 2017

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

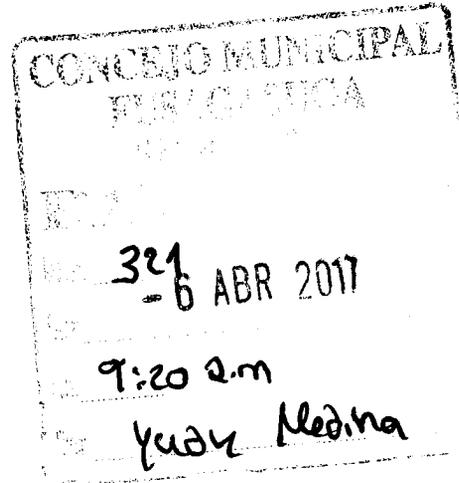
Rad: 8492 Fecha: 05/04/2017 Hora: 17:47:47

Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.

Anexos: 2 FOLIOS.

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA





UDEC

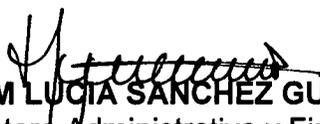
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 8491

Fecha: 05/04/2017 Hora: 09:45:36

Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.

Anexos: 2 FOLIOS.

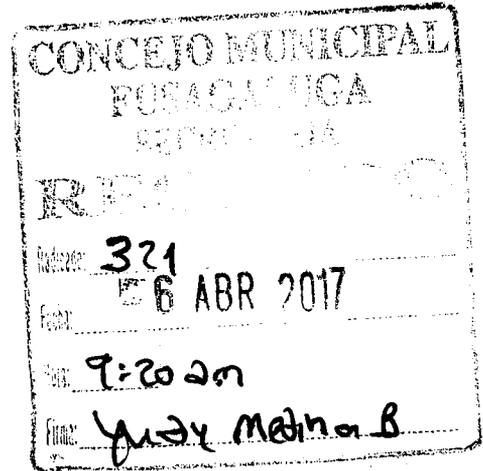
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
LEYDI MARCELA RODRIGUEZ CRUZ
Partido Alianza Social Independiente
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetada doctora:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca

Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554

Línea Gratuita 018000976000

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co

NIT: 890.680.062-2



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
MARCELA ALVARADO HERRERA
Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá

Respetada doctora:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

8495

06 ABR. 2017

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	
Rad: 8495	Fecha: 05/04/2017 Hora: 17:47:47
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.	
Anexos: 2 FOLIOS.	
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ	
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA	

CONCEJO MUNICIPAL
FUSAGASUGA

RECEBIDO

321

06 ABR 2017

9:20 a.m.

Yudy Medina



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE.
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º, creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



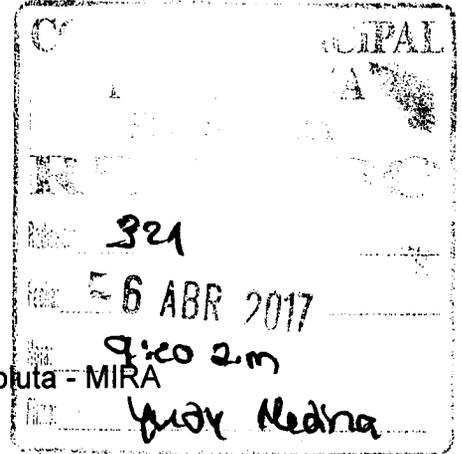
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 8497 Fecha: 05/04/2017 Hora: 09:52:11
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.
Anexos: 2 FOLIOS.
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
JONATAN ARMANDO MARTÍNEZ CASTIBLANCO
Partido Movimiento Independiente de Renovación Absoluta - MIRA
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



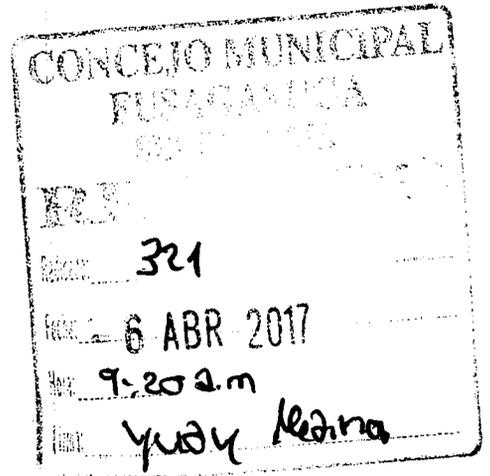
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 8498 Fecha: 05/04/2017 Hora: 09:58:11
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGA.
Anexos: 2 FOLIOS.
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
LUIS JAVIER GONZÁLEZ SOLANO
Partido Alianza Verde
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca

Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554

Línea Gratuita 018000976000

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co

NIT: 890.680.062-2



UDECA

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contará con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



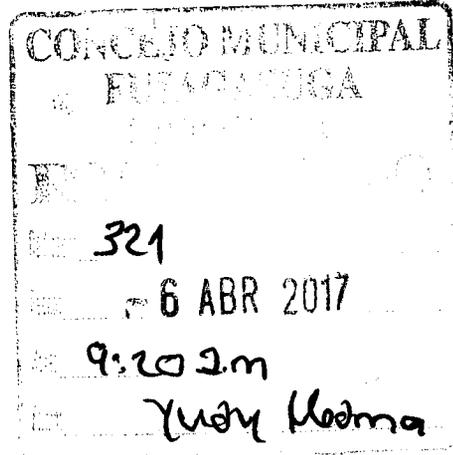
UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 8499 Fecha: 05/04/2017 Hora: 09:59:12
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.
Anexos: 2 FOLIOS.
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
GERARDO ROCHA CASTRO
Partido Cambio Radical
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetado doctor:

Conocedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallaría deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDECA

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



UDEC

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE, SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 8500

Fecha: 05/04/2017 Hora: 10:01:29

Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.

Anexos: 2 FOLIOS.

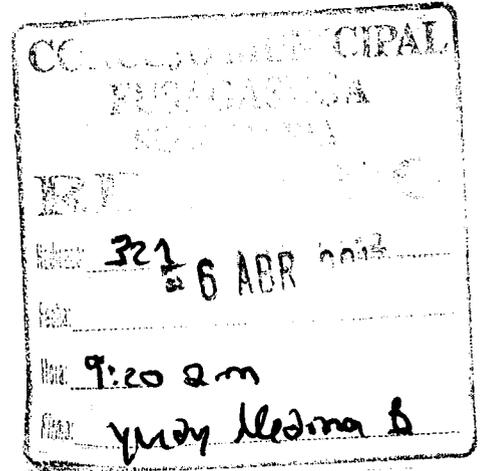
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
IVÁN DARÍO PARRADO DÍAZ
Partido Cambio Radical
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetado doctor:

Conocedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º, creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017

U 6 Abr. 2017



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

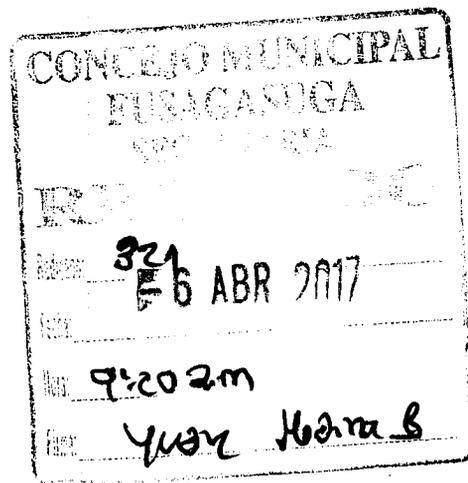
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 8501 Fecha: 05/04/2017 Hora: 10:02:17
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.
Anexos: 2 FOLIOS.
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
GERARDO HUMBERTO CARDONA CARDONA
Partido Liberal Colombiano
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá

Respetado doctor:



Conocedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallera deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º, creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 8504

Fecha: 05/04/2017 Hora: 10:05:22

Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.

Anexos: 2 FOLIOS.

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

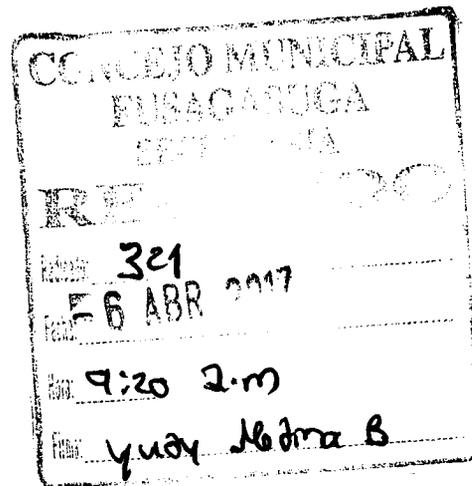
Honorable Concejal

HERNÁN ALBERTO CUBILLOS CUBIDES

Partido Social de Unidad Nacional

Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá

Fusagasugá



Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallera deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca

Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554

Línea Gratuita 018000976000

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co

NIT: 890.680.062-2



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En al año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

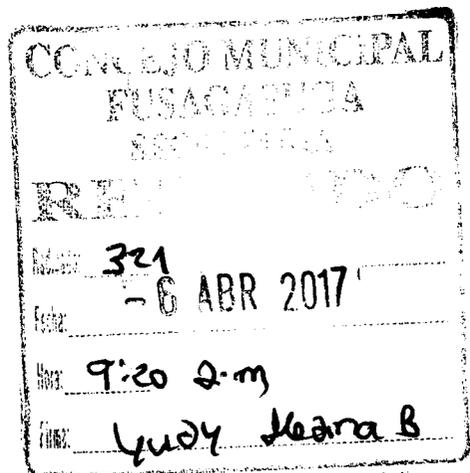
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 8503 Fecha: 05/04/2017 Hora: 10:04:24
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.
Anexos: 2 FOLIOS.
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
ANDRÉS FELIPE PORRAS PIRAQUIVE
Partido Liberal Colombiano
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetado doctor:

Conocedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallaría deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

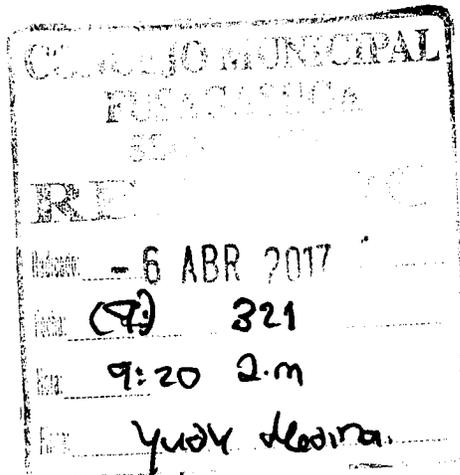
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 8506 **Fecha:** 05/04/2017 **Hora:** 10:07:32
Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.
Anexos: 2 FOLIOS
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
GABRIEL ESTEBAN ESCOBAR CRUZ
Partido Opción Ciudadana
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 8507

Fecha: 05/04/2017 Hora: 10:09:12

Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.

Anexos: 2 FOLIOS.

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: ALCALDÍA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
OMAR ORLANDO ORTÍZ ORTÍZ
Partido Social de Unidad Nacional
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá

CONCEJO MUNICIPAL	
FUSAGASUGA	
RECEBIDO	
Rad: 321	
Fecha: - 6 ABR 2017	
Hora: 9:20 a.m	
Func: Quoy J. M.	

Respetado doctor:

Concedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554

Línea Gratuita 018000976000

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co

NIT: 890.680.062-2



UDECA

UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2

06 ABR. 2017



UDEC

**UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 8508

Fecha: 05/04/2017 Hora: 10:10:57

Asunto: SOLICITUD A CONCEJAL DE FUSAGASUGÁ.

Anexos: 2 FOLIOS.

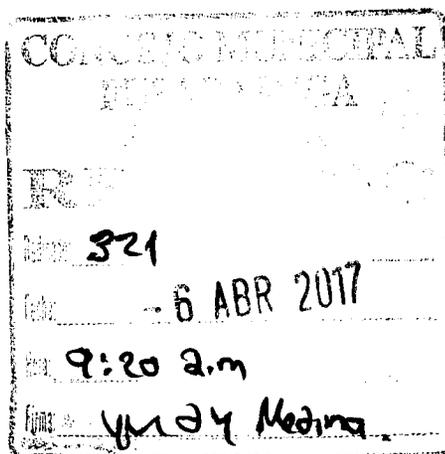
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: ALCALDIA DE FUSAGASUGA

30-

Fusagasugá, 2017-04-04

Honorable Concejal
LUZ FANY LOPEZ VARGAS
Partido Polo Democrático Alternativo
Consejo Municipal Alcaldía de Fusagasugá
Fusagasugá



Respetada doctora:

Conocedora de su gran espíritu de colaboración y compromiso con el Municipio de Fusagasugá, quiero poner en conocimiento como Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca, que la Universidad está cursando procesos de impacto con el Municipio como:

- La Universidad de Cundinamarca da la oportunidad de acceder a la educación superior aproximadamente a 1965 Fusagasugueños, entregando a la sociedad profesionales, especialistas y maestros en diferentes áreas disciplinares, adicionalmente los egresados de la Universidad de Cundinamarca aportan conocimiento y desarrollo al Municipio y a la región.
- La Universidad semestralmente beca a 78 Fusagasugueños por diferentes conceptos como matrícula de honor, eventos académicos, medallería deporte y cultura, eventos culturales, contribuyendo socialmente para que estos jóvenes tengan la oportunidad de cambiar y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Laboralmente la Universidad de Cundinamarca da empleo a 391 Fusagasugueños, en la modalidad de funcionarios administrativos de planta, términos fijos y OPS y docentes en la modalidad de Ocasionales de Tiempo Completo y Horas Cátedra, aportando al crecimiento económico del Municipio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554

Línea Gratuita 018000976000

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co

NIT: 890.680.062-2



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-NOMBRE DE LA SEDE,
SECCIONAL Y/O EXTENSIÓN
QUE PERTENECE-

- La Universidad de Cundinamarca en el año 2016, retuvo \$119.152.000.00 por concepto de Reteica, el cual es producto de los contratos suscritos por la Universidad con diferentes proveedores, contribuyendo al desarrollo económico del Municipio. Por otro lado, la Universidad de Cundinamarca ha cumplido con la obligación del pago de Impuesto Predial, el cual para el año 2017 fue de \$208.000.000.00.
- En el año 2017 se iniciará la construcción de la biblioteca y centro de investigaciones en la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá aportando mayor bienestar y recursos a los estudiantes, docentes, funcionarios y comunidad en general.

Por lo anterior, respetuosamente acudo a usted con el fin de solicitarle se considere la posibilidad de conceder a la Universidad de Cundinamarca la Estampilla de acuerdo a la Ley 1230 de julio 16 de 2008, que en su artículo 1º., creó la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca y la Ordenanza 039 de 2009 reglamenta el uso de la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca a nivel Departamental, ya que con el apoyo del Municipio de Fusagasugá, la Universidad de Cundinamarca contaría con recursos destinados al fortalecimiento de procesos como investigación, dotación de laboratorios, dotación de biblioteca, planta física, Becas entre otros y así contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior.

Cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Transcribió: Martha A.

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Telefax: 8732554
Línea Gratuita 018000976000
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2